



ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA CON MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LOS/LAS ASPIRANTES CONVOCADOS PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE PROFESOR/A DE LA ESCUELA DE MÚSICA, ESPECIALIDAD DE VIOLONCHELO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Manuel de Haro Bautista

VOCALES

D^a. María del Pilar Yuste Mesón

D^a. Remei Silvestre Vinaixa

SECRETARIO

D. Manuel de Jesús García Santana

ASESORA:

D^a María Dolores Ortiz Fernández

En Alcorcón, siendo las 10:15 horas del día 12 de septiembre de 2025, en la sala de profesores de la Escuela Municipal y Conservatorio Profesional de Música "Manuel de Falla", sita en la calle Carballino s/n (28925-Alcorcón), se reúnen los miembros del Tribunal arriba indicados, dándose el quorum exigido normativamente para su constitución.

El tribunal establece que los/las aspirantes darán una clase de quince minutos de nivel de escuela de música y otra del mismo tiempo en enseñanzas profesionales. Empezando la clase por la clase de escuela de música y posteriormente la de enseñanzas profesionales. Se procede a realizar el llamamiento estando presentes todos los aspirantes que superaron la primera prueba:

1 ^{er} Apellido	2 ^o Apellido	Nombre	Nº DNI	Presente
GONZÁLEZ	NAVARRO	FRANCISCO JAVIER	***9733**	SÍ
MARTÍNEZ	RUIZ	MARIA JOSÉ	***6854**	SÍ
MILLÁN	DOMÍNGUEZ	MARÍA	***4152**	SÍ

Vertical handwritten notes and signatures on the left margin, including names like 'Antonio', 'M. del Pilar Yuste Mesón', and 'Remei Silvestre Vinaixa'.



Ayuntamiento de Alcorcón

Una vez finalizado el ejercicio a las 12:45 el Tribunal se reúne y acuerda:

Primero: Conceder las siguientes calificaciones a las/los aspirantes presentadas/os:

1 ^{er} Apellido	2 ^o Apellido	Nombre	Nº DNI	Puntos
GONZÁLEZ	NAVARRO	FRANCISCO JAVIER	***9733**	18
MARTÍNEZ	RUIZ	MARIA JOSÉ	***6854**	23
MILLÁN	DOMÍNGUEZ	MARÍA	***4152**	19

Conforme a las bases específicas para la creación de una bolsa de profesor/a de la escuela municipal de música, especialidad de VIOLONCHELO de fecha 1 de abril de 2025. El tribunal calificador acuerda dar por superada la prueba a los tres aspirantes, al tener una calificación igual o superior a 17,50 puntos.

Las/Los aspirantes disponen de un plazo de 3 días hábiles para realizar las alegaciones que consideren oportunas.

Segundo: Convocar al tribunal calificador el jueves 18 de septiembre a las 13:00 horas en la sala de profesores de la escuela de música, en las instalaciones de la Escuela Municipal de Música "Manuel de Falla" para proceder a la valoración de la fase de concurso.

Tercero: Remitir la presente acta al Departamento de Recursos Humanos a los efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos, por la Presidencia se da por finalizada la sesión siendo las 13:55 horas del día de la fecha, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Vocal 1

Fdo. M^a del Pilar Yuste Mesón

Asesora

Fdo. M^a Dolores Ortiz Fdez

Vocal 2

Fdo. Remei Silvestre Vinaixa



Ayuntamiento de Alcorcón

EL SECRETARIO

Fdo. Manuel de Jesús García Santana

EL PRESIDENTE

Fdo. Manuel de Haro Bautista